

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de
2022).

Hoy 10 de noviembre de 2023, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días al Curador Ad-litem de los Herederos Indeterminados del señor Fernando Antonio López López, dentro del proceso VERBAL – DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO adelantado por la señora LUZ MARINA DUQUE en contra de los HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR FERNANDO ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la parte demandante en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2021-00069-02).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESFIJADO hoy 10 de noviembre de 2023, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario